

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF ABU DABHI
FIDUCIARIA POPULAR S.A**

PROGRAMA: GENERACIONES SACÚDETE ICBF

CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-I-138-2022

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE TIPO II, UBICADO EN MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN 03 DE AGOSTO DE 2022

El sub-numeral 10 del numeral 3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), del Subcapítulo III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del Capítulo II DIPOSICIONES GENERALES de los términos de referencia, establece, respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria **PAF-ICBFGS-I-138-2022** que mediante este documento se presenta el Informe, conforme con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día diecinueve (19) de julio de dos mil veintidós (2022), en el marco de la presente convocatoria se presentaron tres (03) ofertas para verificación y evaluación:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES
1	CONSORCIO GUAJIRO 138 Representante GINA PAOLA TORRES LÓPEZ	Integrante 1 LYD PROYECTOS S.A.S. Porcentaje de participación: 30% Integrante 2 ERNESTO ANTONIO ALTAHONA SUÁREZ Porcentaje de participación: 50% Integrante 3 GINA PAOLA TORRES LÓPEZ Porcentaje de participación: 20%
2	CONSORCIO CARIBE Representante JOHANNER ALEXANDER MANJARRES BONILLA	Integrante 1: J&J INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. Porcentaje de participación: 70% Integrante 2 CAMILO ERNESTO JACOME NAVARRO Porcentaje de participación: 30%
3	CONSORCIO INTERARCO OBRAS Representante JAVIER RAFAEL CAMARGO LOZANO	Integrante 1. ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. Porcentaje de Participación: 90% (información consignada en la póliza)

FIDUCIARIA POPULAR

		Integrante 2 BUSERCO S.A.S. Porcentaje de Participación: 10% (información consignada en la póliza)
--	--	--

2. INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El día veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 145, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN, con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	CONSORCIO GUAJIRO 138	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO CARIBE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
3	CONSORCIO INTERARCO OBRAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

3. INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el 27 al 28 de julio de dos mil veintidós (2022) hasta las 5:00 p.m., algunos proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico convocatorias_infraestructura_icbf@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes, así:

Conforme con lo anterior, el día primero (01) de agosto de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 149, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	CONSORCIO GUAJIRO 138	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO CARIBE	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*
3	CONSORCIO INTERARCO OBRAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

* Ajustes al informe de evaluación preliminar.

4. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	CONSORCIO GUAJIRO 138	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
2	CONSORCIO CARIBE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
3	CONSORCIO INTERARCO OBRAS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

En atención a la habilitación de dos (2) de los proponentes participantes de la convocatoria, el día dos (02) de agosto de 2022, a las 10:30 a.m., se dio apertura del Sobre No. 2 – Propuesta Económica por parte de Fiduciaria Popular S.A., como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo, y responsable de la audiencia.

Conforme con lo anterior, el día tres (03) de agosto de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 151, el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), con la siguiente información:

Se establece en los Términos de Referencia, en el **Subcapítulo III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, numeral **3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

*La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”.

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 9 del numeral 3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), del Subcapítulo III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, que:

*“Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo con los rangos establecidos...”* en los Términos de Referencia.

“(…)

Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.”

Verificadas las ofertas económicas, el evaluador económico informó que no se efectuaron ajustes por redondeo ni corrección aritmética a las ofertas habilitadas.

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día tres (03) de agosto de dos mil veintidós (2022) fue de **CUATRO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$4.313.30)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMETICA ALTA**.

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-ICBFGS-I-138-2022					
CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE TIPO II, UBICADO EN MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	CONSORCIO GUAJIRO 138	\$ 166.965.088,00	99,6948190	0,0000000	99,6948190
2	CONSORCIO CARIBE	\$ 167.646.562,00	99,7965460	10,0000000	89,7965460

Observación: Se aplica descuento conforme el numeral 11. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES a el integrante del proponente plural, CAMILO ERNESTO JACOME NAVARRO, integrante del CONSORCIO CARIBE quien presenta un reporte de Obra Inclusa por parte del Municipio de Chimichagua - Cesar, en el cual se relaciona el contrato, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y DISPOSICION FINAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE EL GUAMO Y LAS VEGAS EN EL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"

En consecuencia, se da aplicación a lo establecido en los términos de referencia:

"11. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.
(...) Se consultarán y analizarán las anotaciones vigentes que reposen en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas, de que trata la Ley 2020 de 2020. En el evento que las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, o integrantes de proponentes plurales, cuenten con alguna anotación vigente de obra civil inconclusa, en el mencionado registro, se descontarán DIEZ (10) puntos al proponente por CADA anotación."

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a la firma CONSORCIO GUAJIRO 138 con un puntaje de **99,69481901** y un valor ofertado de **\$166.965.088,00**

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe **hasta el día cuatro (04) de agosto de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 p.m.**, para que los proponentes puedan formular observaciones al correo electrónico convocatorias_infraestructura_icbf@findeter.gov.co según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el día tres (03) de agosto de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF ABU DABHI
FIDUCIARIA POPULAR S.A**

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

PAF-ICBFGS-I-138-2022

Objeto: CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE TIPO II, UBICADO EN MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".

Fecha de diligenciamiento: 3/08/2022

Proponentes: CONSORCIO GUAJIRO 138
 CONSORCIO CARIBE

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Mínimo del POE	Valor Máximo del POE	CONSORCIO GUAJIRO 138	CONSORCIO CARIBE
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL	\$ 177.328.710,00	\$ 159.595.839,00	\$ 177.328.710,00	\$ 166.965.088,00	\$ 167.646.562,00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO				\$ 166.965.088,00	\$ 167.646.562,00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD)
03/08/2022	\$ 4.313,30

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 03/08/2022 08:44:43
Refrescar - Imprimir - Exportar

TERMINOS DE REFERENCIA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	08 de julio de 2022
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 08 hasta el 12 de julio de 2022 A través del correo electrónico convocatorias_infraestructura_icbf@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	13 de julio de 2022
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2, y Apertura de Sobre No. 1	19 de julio de 2022 Hora: 10:30 a.m. A través del correo electrónico convocatorias.findeter@fidupopular.com.co
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	26 de julio 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 27 hasta el 28 de julio de 2022 A través del correo electrónico convocatorias_infraestructura_icbf@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	01 de agosto de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	02 de agosto de 2022 Hora: 10:30 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	03 de agosto de 2022

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA	
Presupuesto:	\$ 177.328.710,00
Fecha evaluación:	3/08/2022
P. MAYOR:	167.646.562,00
P. MENOR:	166.965.088,00

3/08/2022 4313.30

MEDIA ARITMETICA (1): \$ 167.305.825,00

MEDIA ARITMETICA ALTA (2): \$ 167.476.193,50

MEDIA GEOMETRICA (3): \$ 167.305.478,03

MENOR VALOR (4): \$ 166.965.088,00

Metodo de PONDERACION: 2 - MEDIA ARITMETICA ALTA

VER TABLA DE RANGO
30
30
30
2

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO GUAJIRO 138	\$ 166.965.088,00	99,80	99,6948190	99,80	100,00	99,6948190	-
CONSORCIO CARIBE	\$ 167.646.562,00	99,59	99,7965460	99,59	99,59	99,7965460	167.646.562,00

I	\$ 334.611.650,00
n=	2,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 167.305.825,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 167.305.825,00
Vmax=	167.646.562,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 167.476.193,50
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 167.305.478,03
MAX:	\$ 167.646.562,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 166.965.088,00

PAF-ICBFGS-I-138-2022

CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE TIPO II, UBICADO EN MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”.

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	<u>CONSORCIO GUAJIRO 138</u>	<u>\$ 166.965.088,00</u>	<u>99,6948190</u>	<u>0,0000000</u>	<u>99,6948190</u>
2	CONSORCIO CARIBE	\$ 167.646.562,00	99,7965460	10,0000000	89,7965460

Observación: Se aplica descuento conforme el numeral 11. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES a el integrante del proponente plural, CAMILO ERNESTO JACOME NAVARRO, integrante del CONSORCIO CARIBE quien presenta un reporte de Obra Inclusa por parte del Municipio de Chimichagua - Cesar, en el cual se relaciona el contrato, cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y DISPOSICION FINAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE EL GUAMO Y LAS VEGAS EN EL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”

En consecuencia, se da aplicación a lo establecido en los términos de referencia:

“11. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.

(...) Se consultarán y analizarán las anotaciones vigentes que reposen en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas, de que trata la Ley 2020 de 2020. En el evento que las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, o integrantes de proponentes plurales, cuenten con alguna anotación vigente de obra civil inconclusa, en el mencionado registro, se descontarán DIEZ (10) puntos al proponente por CADA anotación.”

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a la firma CONSORCIO GUAJIRO 138 con un puntaje de **99,69481901** y un valor ofertado de **\$166.965.088,00**

CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE TIPO II, UBICADO EN MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".

CONSORCIO GUAJIRO 138

1. ETAPA 1: INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	\$ 46.348.520,00	\$ 46.348.520,00

2. ETAPA 2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	\$ 120.616.568,00	\$ 120.616.568,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (etapa I + etapa II)	\$ 166.965.088,00	\$ 166.965.088,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 44.302.860,00	\$ 49.225.400,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 115.292.979,00	\$ 128.103.310,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 159.595.839,00	\$ 177.328.710,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE TIPO II, UBICADO EN MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".

CONSORCIO CARIBE

1. ETAPA 1: INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	\$ 46.537.693,00	\$ 46.537.693,00

2. ETAPA 2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	\$ 121.108.869,00	\$ 121.108.869,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (etapa I + etapa II)	\$ 167.646.562,00	\$ 167.646.562,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 44.302.860,00	\$ 49.225.400,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 115.292.979,00	\$ 128.103.310,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 159.595.839,00	\$ 177.328.710,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.